

Luciano Cedillo Álvarez

Declaratoria Ciudad de México
 Conservación, identidad
 y desarrollo en América Latina
 hacia el nuevo milenio

El Primer Congreso Latinoamericano sobre Conservación, Identidad y Desarrollo, "Reflexiones hacia el nuevo milenio", que se realizó del 17 al 19 de noviembre del presente año en el Museo Nacional de Antropología, se expusieron cinco mesas de trabajo. Asimismo se dio a conocer la Declaratoria que convoca a la continuidad de las iniciativas contempladas en este congreso y a la definición de una estrategia colectiva que ayude a sumar esfuerzos de quienes estamos comprometidos en conservar aquello que fortalece nuestra identidad y fomenta nuestro auténtico desarrollo, además de contar con un instrumento que dé seguimiento al intercambio de experiencias y conocimientos, y acrecentar los vínculos entre la sociedad, las comunidades, sus organizaciones, las instituciones y los países.

Assumiendo nuestra responsabilidad frente al futuro previsible de nuestros pueblos, en el que la interacción humana desafía cada vez más la capacidad de comprensión y respuesta frente a lo que está sucediendo en los diversos campos de la vida, creemos fundamental elaborar conjuntamente las acciones creativas que nos permitan a los diferentes grupos sociales asumir el cambio sin renunciar a lo que nos es propio, recuperando la capacidad de imaginar colectivamente hacia dónde queremos ir: un mundo en el que la diversidad no sea motivo de diferencias, sino un factor de enriqueci-

miento del conjunto; donde nuestros hijos crezcan en la seguridad para que no cosechen desconfianza; un futuro en que la satisfacción de nuestras necesidades no provoque la depredación de nuestros recursos; con una identidad fortalecida que nos permita participar en los procesos de intercambio de la globalización, sin menoscabo de nuestros recursos humanos, culturales y naturales; un mundo donde no seamos víctimas de las circunstancias, sino actores de nuestra propia historia; con la libertad para recrear nuestras culturas, para enriquecerlas recíprocamente, con la capacidad de utilizar todos nuestros recursos para transformar de manera creativa el presente; un mundo, en fin, en donde los niños y todos nosotros podamos sonreír y amar con la seguridad de que tenemos garantizado un futuro en libertad.

Ante el nuevo milenio, uno de los principales retos radica en participar en la construcción de un proyecto de futuro en el marco de la diversidad, ya que debemos apropiarnos de nuestra historia y patrimonio para ser sujetos conscientes de su edificación, puesto que la historia de los pueblos se construye a partir de la memoria, y de esta manera responderemos a los desafíos del presente.

El patrimonio cultural y natural es una riqueza heredada de nuestros antecesores, y su conservación es la base de la trascendencia del hombre; además el patrimonio es un recurso básico en la

construcción de una nueva cultura del desarrollo humano; sin embargo es necesario asumir que entre la sociedad y las instituciones debe existir una corresponsabilidad respecto a la conservación del patrimonio.

Los participantes de este Congreso nos propusimos, en conjunto con la sociedad y cada una de las naciones latinoamericanas, lo siguiente:

1. Fomentar la participación activa de la sociedad en la definición del proyecto social mediante programas de formación con metodologías participativas y de desarrollo integral.
2. Propiciar la generación de modelos alternativos de conservación del patrimonio, que apoyen a las comunidades en la recreación de sus tradiciones y en la búsqueda de nuevos significados ante el futuro.
3. El patrimonio es y debe ser un recurso vivo, capaz de suscitar en los pueblos, no sólo la admiración, sino también la reflexión y la búsqueda del sentido de la vida.
4. México y el Instituto Latinoamericano de Museos se comprometen a establecer y desarrollar una red de información, que permita fortalecer la vinculación y acrecentar el conocimiento de nuestro patrimonio como recurso.
5. Favorecer el establecimiento de una red de colaboración que promueva

el desarrollo de proyectos interinstitucionales en el área latinoamericana, que den prioridad a la línea de conservación, identidad y desarrollo.

6. Crear un programa colectivo de formación de cuadros, a partir de proyectos de capacitación que incluyan la concurrencia de especialistas de diferentes países del área.
7. Generar un pensamiento propio del área latinoamericana respecto a lo que queremos ser en el futuro. Que pueda esclarecer, orientar y proponer a nuestras comunidades y a otras regiones del mundo, una visión integral del patrimonio cultural y natural, así como metodologías educativas que vinculen el conocimiento con la existencia, propiciando encuentros entre las comunidades, las organizaciones y las instituciones.
8. Multiplicar los espacios de encuentro, para lo cual se propone desde ahora la realización del Segundo Congreso Latinoamericano sobre Conservación, Identidad y Desarrollo, "Acciones en el inicio del nuevo milenio", para efectuarse el año siguiente en la República de El Salvador, con el apoyo de un comité organizador multilateral.
9. Crear el Fondo Latinoamericano para la Conservación del Patrimonio y el Fomento a la Creatividad.

Mesa 1. El papel de la sociedad civil en la apropiación y protección del patrimonio cultural y natural

Esta mesa tuvo como objetivo analizar la importancia de la participación de los diversos sectores de la sociedad en los procesos relacionados con la preservación de la cultura y la naturaleza. Es evidente la presencia de grupos organizados y comprometidos con la con-

servación del patrimonio nacional, ya sea en el ámbito rural o urbano, por lo que los temas abordados se relacionan con experiencias particulares, reflexiones acerca del desarrollo sustentable y los cambios culturales en diversos contextos signados por la participación de la sociedad.

En este sentido, destacan los siguientes aspectos y propuestas:

- Renovar las relaciones de operación institucionales, que deben estar de acuerdo con los tres niveles de gobierno y establecer diálogos interdisciplinarios para formular soluciones más integrales.
- La función de las instituciones de los tres niveles de gobierno deben propiciar, apoyar y facilitar las acciones definidas por las comunidades, así como de diversos grupos sociales para la solución de su problemática.
- Se requiere desarrollar las formas de organización de las instituciones colectivas de las comunidades campesinas e indígenas, basadas en los principios de redistribución de la riqueza y el uso equitativo del poder, ya que estas formas de relación se sustentan en el aprovechamiento del capital social.
- El conocimiento y la conservación de los patrimonios (cultural y natural) deben constituir el motor de las transformaciones de la sociedad.
- Favorecer el reconocimiento de los patrimonios regionales, con el fin de que el desarrollo de las actividades turísticas propicie la valoración social de la cultura y no se limite a sus aspectos folclóricos.
- Fortalecer el papel que desempeña la sociedad civil para promover la participación comunitaria, con el objeto de realizar programas y proyectos que permitan proteger y conservar el patrimonio nacional.

- En lo que se refiere a zonas arqueológicas, destaca la importancia de la participación social, donde los habitantes deben buscar sus propias estrategias para el aprovechamiento y buen uso de sus bienes culturales y naturales en coordinación con las dependencias responsables del ramo.
- Respecto a la conservación de la memoria gráfica se planteó la necesidad de su aprovechamiento comercial, como un apoyo para mantener en buen estado las colecciones con valor histórico, estético o testimonial, ya que pueden obtener ingresos económicos.
- Se cuenta con experiencias exitosas de participación comunitaria, donde los habitantes se responsabilizan para rescatar su cultura por medio de la participación ciudadana.
- Para dar inicio a los procesos de conservación y preservación de la cultura, es necesario incorporar la noción "democratización de la cultura" en el desarrollo social.
- La participación de la sociedad civil es indispensable en las tareas de apropiación, preservación, administración y protección de los patrimonios cultural y naturalmente diversos, por lo que no se puede soslayar la importancia de la autogestión comunitaria (rural o urbana) como una alternativa para la construcción social de expectativas viables.

Mesa 2. Estrategias para la preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural y natural

La presentación de esta mesa es la continuación de la sesión anterior, en ella se abordó la relación que guardan las estrategias y políticas culturales diseñadas para salvaguardar los patrimonios que

la sociedad contemporánea reconoce como suyos. De esta manera, la mayoría de los trabajos que se presentaron coinciden en que la difusión de la cultura es un elemento estratégico para favorecer el desarrollo de la sociedad con base en sus particularidades.

Los elementos derivados del análisis apuntan que:

- La crisis actual de las sociedades latinoamericanas es la crisis de las relaciones de la sociedad con el Estado. La sociedad debe convertirse en la gestora de su propia cultura y el Estado en un facilitador de ese proceso.
- La cultura debe entenderse como parte integral del desarrollo, y el patrimonio cultural como fundamento de la identidad social. En este sentido, deben reforzarse los procesos de descentralización de la gestión cultural y de la participación ciudadana y desarrollar programas de información y comunicación en correspondencia con la sociedad.
- La comunidad no es un objeto de estudio sino el sujeto que toma las decisiones sobre su patrimonio. En efecto, las comunidades no sólo deben rescatar su historia, sino también deben ser los sujetos y los constructores de su historia.
- Un aspecto ético que las instituciones y los investigadores dedicados a tales tareas deben tomar en cuenta es la devolución de los resultados y de la información generada, de modo que la población que proporcionó tales insumos siempre esté informada del uso que se le está dando al material.
- Las instituciones tienen que recuperar la confianza de las comunidades, construir compromisos con ellas y responsabilizarse con las tareas que éstas emprendan.
- El desarrollo sostenible no debe ser consecuencia de un programa estatal

sino resultado de la reflexión comunitaria. Cada pueblo indígena y comunidad rural discute y genera ideas propias sobre qué rumbo quiere tomar en el futuro, qué es lo que quiere transformar y qué desea conservar. Solamente cada pueblo puede brindarse el desarrollo de acuerdo a sus propios valores y formas de vida.

- Es más importante el proceso de producción del consenso que el resultado final, ya que éste surge desde el interior de las prioridades de la comunidad.
- Las instituciones son poco receptivas, priorizan sus criterios de conservación sobre los de la comunidad, las instituciones deben entender las iniciativas de las comunidades. Además, la legislación no reconoce las formas de organización indígena.
- Se recomienda apoyar el papel de las instituciones y los profesionistas para dar asesoría técnica y metodológica a los proyectos surgidos del seno de las comunidades.
- La propuesta concreta es crear una comisión donde se reconozca jurídicamente las formas de organización indígena y se les faculte para aprovechar y manejar su patrimonio. Asimismo, la creación de centros de capacitación orientados a la formación de integrantes de la comunidad para que desarrollen sus propios proyectos de conservación y manejo del patrimonio.
- Se sugiere la creación de comisiones de vinculación con las organizaciones comunitarias indígenas, a partir de la elaboración de directorios, sustentados en proyectos u organizaciones dedicadas a la conservación.
- Es necesario reflexionar acerca del destino de los bienes culturales muebles y revisar el término empleado por los especialistas en restauración, ya que las manifestaciones culturales más allá del sentido estético o patrimonial

tienen un carácter social de origen y de destino.

- Los restauradores de hoy tienen la obligación de conocer y entender los procesos sociales de las comunidades donde realizan su trabajo, con el propósito de vincular la participación comunitaria en la conservación del patrimonio, de esta manera generan la apreciación de la identidad cultural.
- Es necesario estimular el registro de las historias locales y regionales como estrategia para conocer las tendencias y los procesos generados a lo largo del tiempo. Lo anterior tiene suma importancia ya que favorece los proyectos acordes con la realidad social, económica, ambiental y cultural de los pueblos. La historia crítica responsabiliza al individuo brindando nuevas posibilidades para el presente.
- Las estrategias para salvaguardar el patrimonio deben contar con nuevos referentes que apoyen su defensa en función de los valores que las comunidades y los pueblos originarios les asignan.
- Un elemento que persistió a lo largo de las exposiciones fue la tensión que existe entre instituciones, el patrimonio y la comunidad, por lo que habrá de propagar nuevos conceptos en el manejo y administración del patrimonio, los cuales deberán vincularse al sentido comunitario.

Mesa 3. Globalización, políticas culturales y desarrollo sostenible

Por su parte, en la tercera mesa, los fenómenos derivados de la globalización fueron discutidos a la luz de las pretensiones del desarrollo. Como tema obligado, el desarrollo sostenible y su relación con la diversidad cultural fueron el centro del debate.

la sociedad contemporánea reconoce como suyos. De esta manera, la mayoría de los trabajos que se presentaron coinciden en que la difusión de la cultura es un elemento estratégico para favorecer el desarrollo de la sociedad con base en sus particularidades.

Los elementos derivados del análisis apuntan que:

- La crisis actual de las sociedades latinoamericanas es la crisis de las relaciones de la sociedad con el Estado. La sociedad debe convertirse en la gestora de su propia cultura y el Estado en un facilitador de ese proceso.
- La cultura debe entenderse como parte integral del desarrollo, y el patrimonio cultural como fundamento de la identidad social. En este sentido, deben reforzarse los procesos de descentralización de la gestión cultural y de la participación ciudadana y desarrollar programas de información y comunicación en correspondencia con la sociedad.
- La comunidad no es un objeto de estudio sino el sujeto que toma las decisiones sobre su patrimonio. En efecto, las comunidades no sólo deben rescatar su historia, sino también deben ser los sujetos y los constructores de su historia.
- Un aspecto ético que las instituciones y los investigadores dedicados a tales tareas deben tomar en cuenta es la devolución de los resultados y de la información generada, de modo que la población que proporcionó tales insumos siempre esté informada del uso que se le está dando al material.
- Las instituciones tienen que recuperar la confianza de las comunidades, construir compromisos con ellas y responsabilizarse con las tareas que éstas emprendan.
- El desarrollo sostenible no debe ser consecuencia de un programa estatal

sino resultado de la reflexión comunitaria. Cada pueblo indígena y comunidad rural discute y genera ideas propias sobre qué rumbo quiere tomar en el futuro, qué es lo que quiere transformar y qué desea conservar. Solamente cada pueblo puede brindarse el desarrollo de acuerdo a sus propios valores y formas de vida.

- Es más importante el proceso de producción del consenso que el resultado final, ya que éste surge desde el interior de las prioridades de la comunidad.
- Las instituciones son poco receptivas, priorizan sus criterios de conservación sobre los de la comunidad, las instituciones deben entender las iniciativas de las comunidades. Además, la legislación no reconoce las formas de organización indígena.
- Se recomienda apoyar el papel de las instituciones y los profesionistas para dar asesoría técnica y metodológica a los proyectos surgidos del seno de las comunidades.
- La propuesta concreta es crear una comisión donde se reconozca jurídicamente las formas de organización indígena y se les faculte para aprovechar y manejar su patrimonio. Asimismo, la creación de centros de capacitación orientados a la formación de integrantes de la comunidad para que desarrollen sus propios proyectos de conservación y manejo del patrimonio.
- Se sugiere la creación de comisiones de vinculación con las organizaciones comunitarias indígenas, a partir de la elaboración de directorios, sustentados en proyectos u organizaciones dedicadas a la conservación.
- Es necesario reflexionar acerca del destino de los bienes culturales muebles y revisar el término empleado por los especialistas en restauración, ya que las manifestaciones culturales más allá del sentido estético o patrimonial

tienen un carácter social de origen y de destino.

- Los restauradores de hoy tienen la obligación de conocer y entender los procesos sociales de las comunidades donde realizan su trabajo, con el propósito de vincular la participación comunitaria en la conservación del patrimonio, de esta manera generan la apreciación de la identidad cultural.
- Es necesario estimular el registro de las historias locales y regionales como estrategia para conocer las tendencias y los procesos generados a lo largo del tiempo. Lo anterior tiene suma importancia ya que favorece los proyectos acordes con la realidad social, económica, ambiental y cultural de los pueblos. La historia crítica responsabiliza al individuo brindando nuevas posibilidades para el presente.
- Las estrategias para salvaguardar el patrimonio deben contar con nuevos referentes que apoyen su defensa en función de los valores que las comunidades y los pueblos originarios les asignan.
- Un elemento que persistió a lo largo de las exposiciones fue la tensión que existe entre instituciones, el patrimonio y la comunidad, por lo que habrá de propagar nuevos conceptos en el manejo y administración del patrimonio, los cuales deberán vincularse al sentido comunitario.

Mesa 3. Globalización, políticas culturales y desarrollo sostenible

Por su parte, en la tercera mesa, los fenómenos derivados de la globalización fueron discutidos a la luz de las pretensiones del desarrollo. Como tema obligado, el desarrollo sostenible y su relación con la diversidad cultural fueron el centro del debate.

De esta manera, se destacaron los siguientes aspectos:

- La conservación del patrimonio cultural y natural no tiene sentido ni futuro alguno si en los países latinoamericanos prevalecen condiciones de extrema pobreza y marginalidad.
- La globalización como proceso distintivo de fin de siglo ha generado una serie de nuevas ideas y reflexiones acerca del futuro inmediato. En ese sentido, es impostergable la necesidad de tomar en nuestras manos las riendas del futuro y determinar los planteamientos generados por la sociedad civil.
- Para atender las necesidades y reclamos de las sociedades campesinas e indígenas de Latinoamérica, las políticas culturales deben mantener un estricto apego a la participación activa e involucramiento directo de los pueblos y culturas en la planeación y diseño de las mismas.
- Se planteó que el desarrollo sostenible es un discurso emitido desde el primer mundo que legitima las relaciones sociales de producción sin ofrecer alternativas viables a países megadiversos, por lo que se convierte más en un riesgo que en una alternativa.
- La apertura de las fronteras internacionales ha generado relaciones destructivas tanto de nuestro entorno natural como de nuestras costumbres. Ante la globalización tenemos la doble urgencia de restablecer los equilibrios biofísicos que nos sustentan y, simultáneamente, proseguir con la construcción de nuestras identidades colectivas.
- La democracia debe ser entendida en un sentido amplio, de modo que nos brinde la posibilidad de desplegar todas nuestras potencialidades de re-

flexión social, ya que la apertura y el libre flujo de bienes en el neoliberalismo han propiciado el aumento de la exclusión y cuestionado las raíces mismas de nuestra soberanía y del concepto mismo del Estado.

- En la actualidad, los procesos de globalización (en las relaciones internacionales y sociales) son potencialmente degradantes de los capitales sociales, culturales y naturales.
- Para afrontar los impactos de la globalización, es esencial aprovechar la creciente participación civil en la vida pública, para lo cual es necesario fortalecer la conciencia de corresponsabilidad en las soluciones. Cuando se descubre que el patrimonio cultural contribuye a una mayor cohesión social, se asume la responsabilidad para su protección.
- Un ejemplo concreto del impacto del mercado global en el medio y en la cultura es que la globalización ha generado la popularidad y el consumo masivo de las plantas medicinales y fitofármacos a escala mundial, principalmente en los países del norte. Su recolección y comercialización desordenada han puesto en peligro diversas especies de plantas, así como de grandes ecosistemas en su conjunto, lo cual contribuye a acrecentar la crisis de la biodiversidad, causando, al mismo tiempo, erosión cultural y problemas sociales.
- Es evidente que existe una relación directa entre patrimonio natural y cultural, economía y política. Sin embargo se deben esclarecer los objetivos de un desarrollo sustentable y su vinculación con la iniciativa privada para que nos lleven a redefinir y revalorizar el patrimonio en esta era de globalización.
- La globalización como un proceso integral no debe orillarnos a pensar sobre el exterior, si no más bien a concentrarnos en nosotros mismos, para

luego interrelacionarnos con el resto del mundo sin que éste nos avasalle.

Mesa 4. Culturas locales, pueblos originarios y desarrollo comunitario

En las últimas décadas, las culturas locales como los pueblos originarios han emergido de manera inusitada en el panorama internacional. Su presencia y participación asignan connotaciones inéditas, por lo que el desarrollo comunitario convencional guarda interesantes matices relacionados con las manifestaciones pluriétnicas del desarrollo, bajo su carácter sostenible.

Las consideraciones para este tema fueron las siguientes:

- El modelo de desarrollo económico capitalista, desde sus orígenes y más aún en la actualidad, se ha caracterizado por la negación de los derechos humanos, económicos y sociales de los pueblos indios, por su exclusión social y por la explotación indiscriminada de los recursos naturales presentes en sus territorios.
- A su vez, el proceso “civilizatorio”, derivado de modelos occidentales avanza hacia la homogeneización, tanto de la sociedad como de sus individuos, fenómeno que también se refleja en la propia diversidad biológica, mermando dos de los rubros de nuestra riqueza patrimonial: el carácter multiétnico de nuestra sociedad y la diversidad natural.
- Los añejos y nuevos problemas no sólo han conducido al recrudecimiento de los fenómenos que de hecho amenazan la propia existencia de las comunidades, como es el caso de la migración, sino que se han presentado respuestas inusitadas como el levantamiento armado en Chiapas.

- A la luz de la propagación de la miseria y del conflicto chiapaneco, la preservación y defensa de las culturas ancestrales, así como de los pueblos y de la identidad comunitaria, están planteando nuevos derroteros donde la comunidad indígena comienza a presentarse como nuevos sujetos sociales; de tal manera que los conceptos de desarrollo humano integral, autonomía, desarrollo comunitario, preservación del medio y de la cultura viviente toman más fuerza en este difícil proceso que replantea las relaciones de las comunidades tradicionales con la sociedad y el propio Estado.
- En la difícil tarea de buscar un desarrollo integral donde la satisfacción de las necesidades materiales no conduzca a la desintegración cultural de las comunidades, al deterioro del ambiente y a la subordinación de las políticas paternalistas. El autodiagnóstico comunitario se presenta como una condición indispensable para fomentar el desarrollo sustentable y cimentar las bases de la autogestión. En este ejercicio de autodiagnóstico donde la comunidad “se mira a sí misma”, los recursos audiovisuales como el video constituyen un instrumento valioso que además de profundizar la reflexión de la comunidad permite la difusión de experiencias concretas. Gracias a las aportaciones de la ecología y de las etnociencias es posible diseñar nuevos modelos de aprovechamiento en la franja intertropical, basados en la capacidad fotosintética mayor. Ello generaría la posibilidad de contribuir a un nuevo modelo civilizatorio asentado en el comportamiento de la biosfera. Los pueblos indígenas y las culturas locales están destinados a desempeñar un papel central en la recomposición y rediseño de un mundo para

todos. Las culturas dominantes tendrán que ceder en sus concepciones científicas de la realidad para aprender nuevos referentes de la naturaleza y de la vida emanados del conocimiento y saberes ancestrales, siempre renovados, de dichos pueblos.

- La sociedad del futuro tiene que trascender los conceptos de tolerancia por conceptos de integralidad y nuevas formas de convivencia en el marco de la diversidad y el estímulo a la diferencia.
- Por último, un buen punto de inicio es el reconocimiento a las capacidades autogestivas y autónomas de las comunidades locales, ya que el respeto a los usos y costumbres y sus sistemas de gobierno son la base para la constitución de nuevas relaciones de carácter horizontal y no a las colonialistas.

Mesa 5. La educación en los procesos de desarrollo social de la comunidad

Es un hecho que la preservación de la naturaleza y del patrimonio cultural no puede ser concebida al margen de las condiciones de vida de la población. El quehacer institucional tiene una ardua labor en ese terreno, ya que ello implica ante todo un cambio en las condiciones económicas de vida de la población y de las concepciones que subyacen en las relaciones sociales que todo proceso de conocimiento implica. Educación y desarrollo son los puntos nodales que a continuación se señalan:

- Es necesario pasar de una educación rígida y dura, a modelos de aprendizaje que permitan no sólo la obtención de conocimientos sino el desarrollo integral del sujeto.

- Se debe pugnar por una educación y una ciencia vinculada con la realidad y no al margen de ella.
- El lenguaje debe permitir que la educación en la comunidad se constituya en un elemento de intención liberadora.
- Es necesario que los profesionales vinculados con las tareas de conservación, preservación, restauración, difusión y administración del patrimonio cultural se sensibilicen y reeduquen para afrontar los retos que requiere la participación social.
- Es posible que desde la educación, aún bajo el contexto de la reestructuración capitalista, la sociedad asuma la conservación de sus particularidades culturales.
- La importancia de los procesos educativos en toda comunidad no se pueden omitir si se quiere que las comunidades se desarrollen de manera integral, donde se puedan apropiar plenamente de sus valores culturales y naturales como seres humanos.
- Se requiere atender la educación más allá del aula y reformular los contenidos de los planes escolares a partir de la geografía y de la historia.
- Es necesario impulsar el agrado por el conocimiento y sus alcances.
- Para favorecer los procesos productivos se requiere de conocer las particularidades de la naturaleza.
- Se tienen que encarar los problemas de pobreza para lograr un desarrollo sustentable.
- La capacitación impulsa la transformación, por lo que se requiere planear el desarrollo de capacidades.
- El registro de la historia oral permite la visualización de procesos y la problemática en el campo, por lo que es primordial su desarrollo.
- Para estimular la creatividad es necesario mayor apoyo y coordinación para fomentar la creatividad y no la violencia.

- Es necesario que existan instituciones enfocadas a la capacitación, y también sería imprescindible reabrir escuelas de artesanos.
- La educación ambiental debe replantear sus estrategias orientadas al cambio de hábitos entre los sujetos sociales, porque hasta el momento no se han modificado debido a sus métodos utilizados para ese fin.
- La educación para la conservación es un proceso que necesita apoyo para formar agentes de cambio que respondan a las necesidades del mundo moderno.

Consideramos que las conclusiones de las mesas de trabajo arriba mencionadas, así como la Declaratoria Ciudad de México, apoyarán en gran medida la conformación de una corriente de opinión que permita desarrollar nuevas líneas de trabajo concernientes a la conservación del patrimonio cultural, natural, como de las necesidades sociales y las perspectivas de desarrollo para los países latinoamericanos.

Diana Guerrero González

Restauración de la Misión de Santo Domingo

El 28 de agosto de 1999, los restauradores Leticia Aspirón Bocanegra y Mario Jiménez, egresados de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología “Miguel del Castillo Negrete” del INAH, concluyeron una primera etapa de restauración en seis figuras de bulto, o esculturas policromadas, traídas por los misioneros en el siglo XVIII. Las reliquias, que estaban resguardadas por los vecinos, pertenecen a una capilla aledaña a la Misión Santo Domingo; éstas se encontraban descuidadas por el tiempo, así como por la falta de mantenimiento. El trabajo de restauración duró 30 días, y lo realizaron dentro del Programa de Servicio Social de la carrera de licenciatura en Restauración de Bienes Muebles.

Las figuras que se restauraron —un arcángel, dos Santo Domingo, un san Pedro Mártir (del año de 1797), un san Antonio y una virgen— se encontraban en malas condiciones puesto que

presentaban extremidades desprendidas, empolvadas y apolilladas. Actualmente quedaron bien consolidadas como resultado de los trabajos. Para lograrlo tuvieron que fumigarlas, hacerles una historia clínica, limpiarlas, estabilizarlas, rellenarlas y unir fragmentos, entre lo más relevante. En dichas tareas emplearon material natural y fumigantes biodegradables.

El sitio misional Santo Domingo se encuentra en el arroyo del mismo nombre, distante 8 km aproximadamente en dirección este desde la carretera transpeninsular, tomando la desviación al camino de terracería antes de llegar al poblado Colonia Guerrero, es una pequeña y amable comunidad que cuenta inclusive con paradores turísticos; está en el corazón de la zona hortícola sanquintinense.

Ésta es la primera vez que la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museología apoya directamente la restauración del patrimonio colonial Monumento Bien Mueble de la Baja California. La coordinadora del programa de escultura policroma es la restauradora Fanny Unikel. La arquitecta Diana Guerrero de la Oficina de Monumentos Históricos del Centro INAH Baja California visitó el lugar y manifestó su apoyo a este proyecto.

